



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Evaluación calidad editorial y científica
revistas académicas españolas

NOVENA EDICIÓN

Pilar Rico Castro (@PilaRicoCastro)

M^a Ángeles Coslado

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)



Jornada UNE en Diamante

5 de marzo de 2025

Plan de actuación FECYT 2025

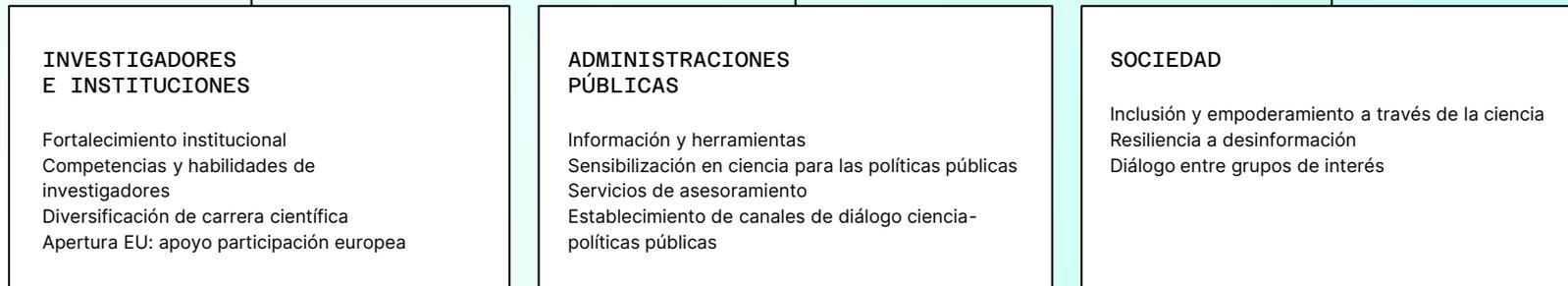


Objetivos
Estratégicos



Fomento del valor de la ciencia

Beneficiarios
Colaboradores



La Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) 2023-2027



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



<https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/ENCA.html>

Eje C - Acceso Abierto a la Literatura Científica



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



C1. Cumplimiento del mandato de acceso abierto



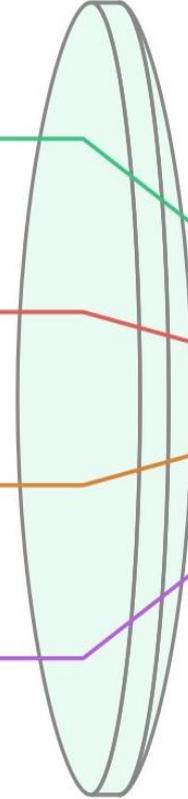
C2. Ampliar cobertura de los acuerdos nacionales



C3. Diversificación de mecanismos de publicación y apoyo al modelo no comercial



C4. Fortalecimiento del marco legal



EJE C
Acceso Abierto a la literatura científica

C4. Diversificación de mecanismos de publicación de resultados de investigación, apoyando un modelo de comunicación de resultados de investigación no comercial mediante herramientas de difusión complementarias o alternativas a las revistas científicas comerciales tales como plataformas de publicación de resultados de investigación, servicios de publicaciones institucionales y repositorios de acceso abierto. Se garantizará el cumplimiento del procedimiento de revisión por pares y se potenciarán mecanismos para asegurar la calidad de las publicaciones.

CÓMO: Se garantizará que la publicación en plataformas de publicación en abierto de resultados de investigación financiados con fondos públicos (p.ej., Open Research Europe, ORE³⁹) y en revistas de calidad contrastada pero no recogidas en las bases de datos de referencias bibliográficas comerciales estén adecuadamente consideradas en los ejercicios de evaluación curricular que realizan la AEI, el ISCIII y la ANECA, teniendo en cuenta el valor de la contribución y no el medio de publicación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Servicios de FECYT

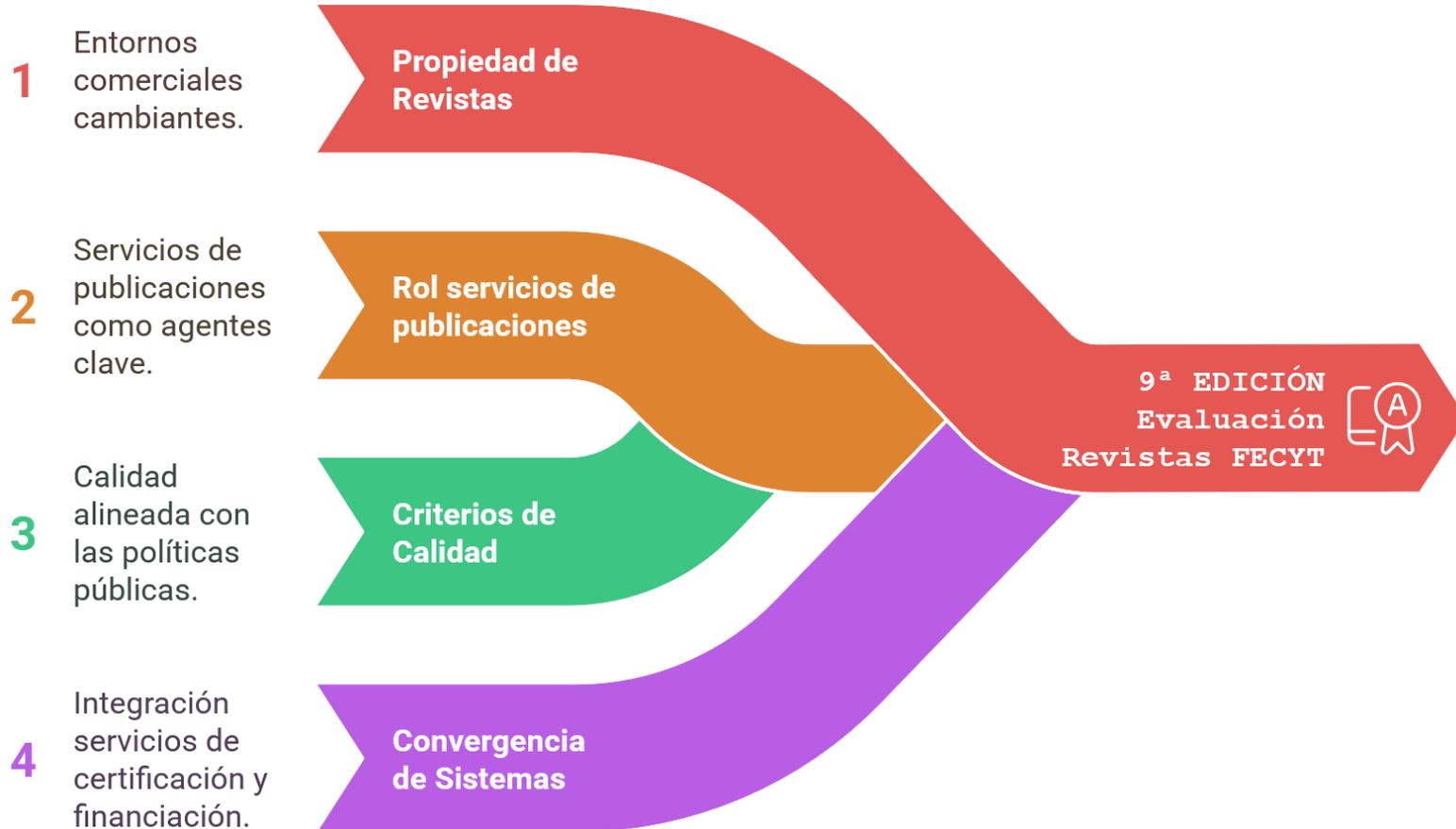


MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



CONVOCATORIA
CIENCIA
ABIERTA

OPERAS





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



9^a edición proceso de evaluación de revistas FECYT

Conoce las novedades de esta edición

<https://info.evaluacionarce.fecyt.es/>



Novedades de la novena edición del proceso de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas académicas españolas FECYT 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Comienzo



2008

6ª edición



2018

Renovación de oficio

Introducción de indicadores de
recomendado cumplimiento

Evaluación de la Políticas de
Acceso Abierto

7ª edición



2021

Indicador de Políticas de
Acceso Abierto Obligatorio

Perspectiva de género

8ª edición



2023

Son evaluadas todas las revistas
en ambas fases del proceso.

Introducción del indicador de
Ciencia Abierta

9ª edición



2025

A continuación....





Impulsar la mejora continua

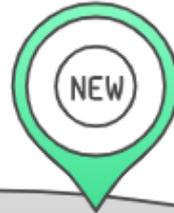
Todas revistas que deseen obtener o renovar el Sello de Calidad FECYT debe realizar el registro y aportar la documentación requerida para ser evaluada.

Las revistas concurrirán al proceso de evaluación por dos vías alternativas:

- Las que no cuenten con el Sello FECYT habrán de presentarse al proceso para la obtención del Sello de Calidad FECYT por primera vez.
- Las que cuenten con un Sello FECYT cuyo plazo de vigencia finalice el 28 de julio de 2025.

Solicitud del Sello por Primera Vez

Las revistas sin el sello solicitan el sello por primera vez



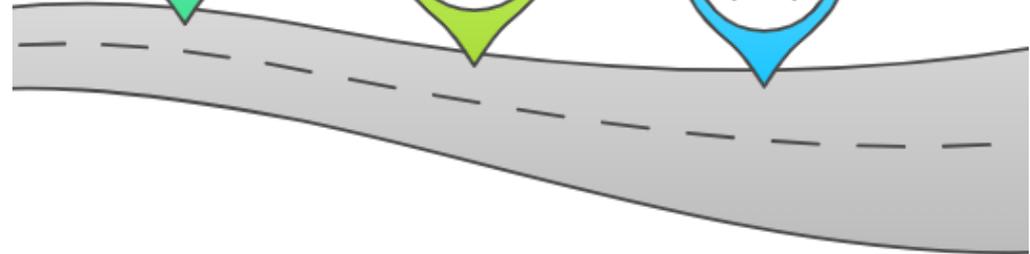
Solicitud de Renovación del Sello

Las revistas con el sello existente solicitan la renovación



Finalización del Proceso de Inscripción

Todas las revistas deben completar el proceso de inscripción





Garantizar la calidad científica y editorial

A las revistas que superen con éxito la evaluación se les concederá o se les renovará el Sello de Calidad FECYT y, en su caso, la Mención de Género, por un periodo de **DOS años a contar desde el momento de la resolución definitiva**. Transcurrido el periodo de vigencia, las revistas deberán ser evaluadas de nuevo para mantener vigente su(s) distinción(es), conforme a lo dispuesto en el procedimiento de participación.

¿Cuál es la vigencia del Sello?

La vigencia de este documento es de dos años.

¿Qué sucede durante este período?

Se mantendrán las la acreditación durante ese periodo y hasta el siguiente proceso.

¿Por qué es importante la evaluación de los criterios editoriales en la renovación?

Garantizar la calidad e impulsa la mejora continua.





Presentación de documentación

Enlaces Públicos

Listado de enlaces a
la política editorial.

Revisión Manuscritos

Información sobre
revisores/as de
manuscritos.

Autorías

Datos de autores/as
de artículos
publicados.

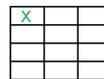
Flujo Editorial

Documentación
sobre el flujo
editorial.

Declaración Apoyo

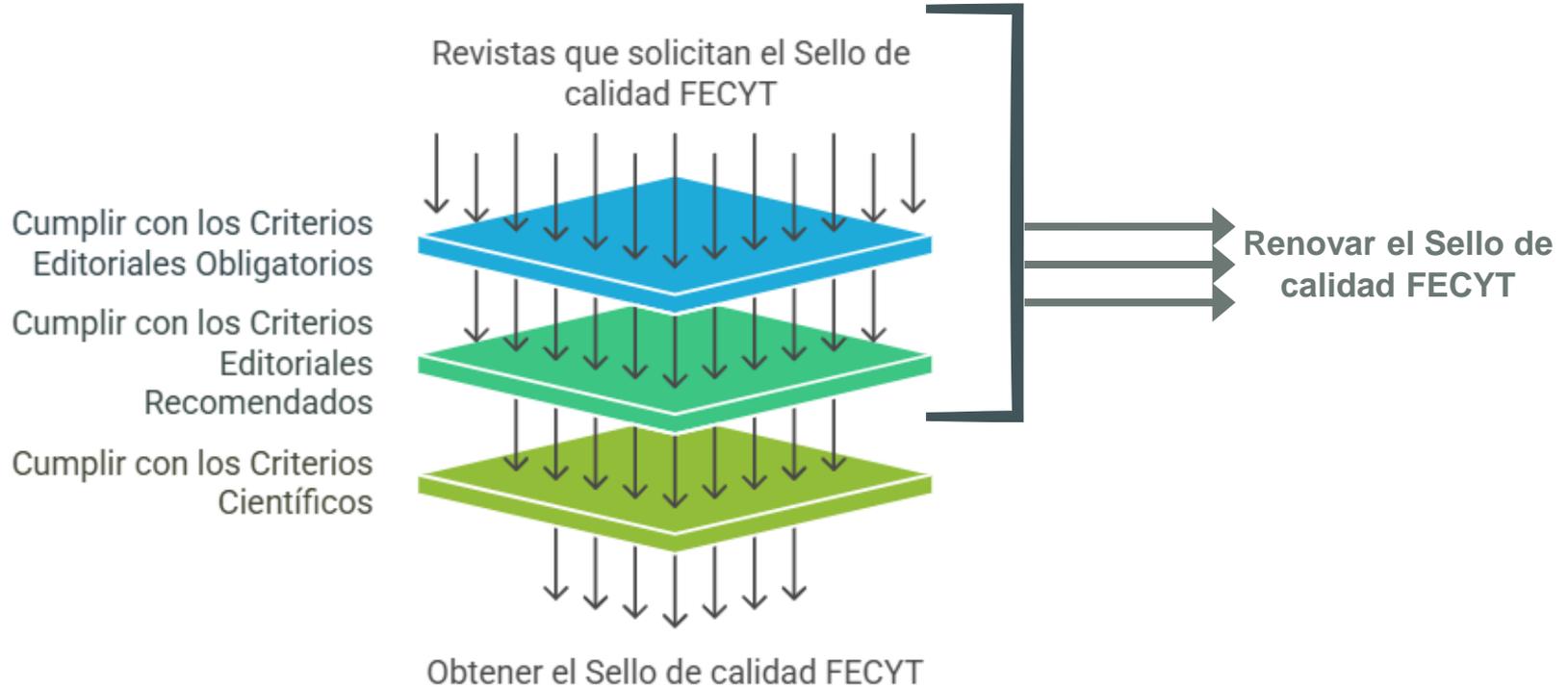
Apoyo de la entidad
editora.

XLS



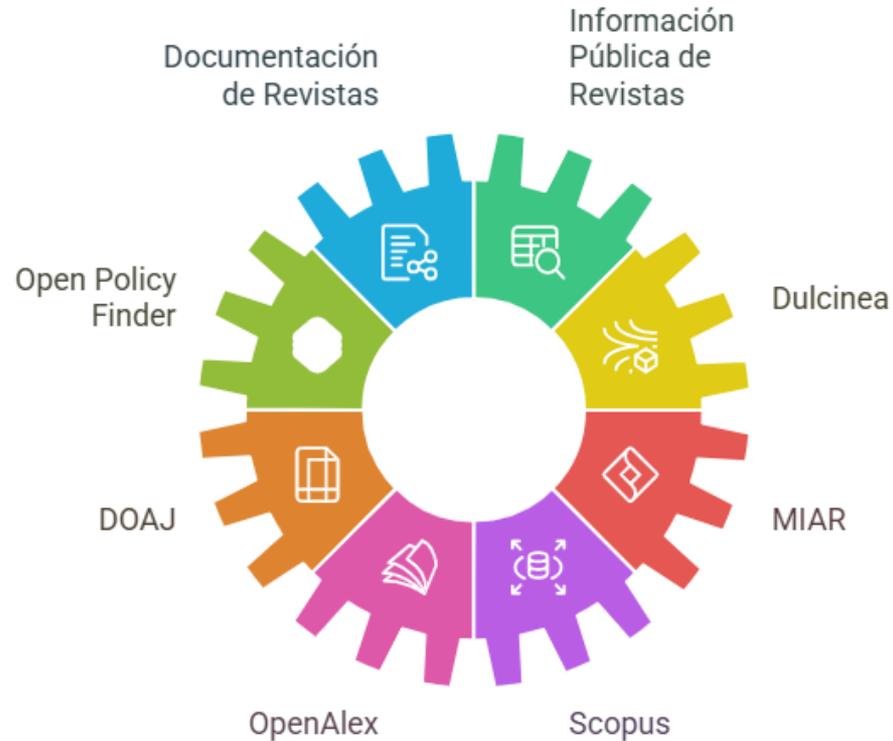


Criterios de evaluación





Fuentes de información utilizadas en la evaluación



Nueva definición de criterios

(1) Composición y apertura del equipo editorial.



(2) Información pública sobre el envío de manuscritos

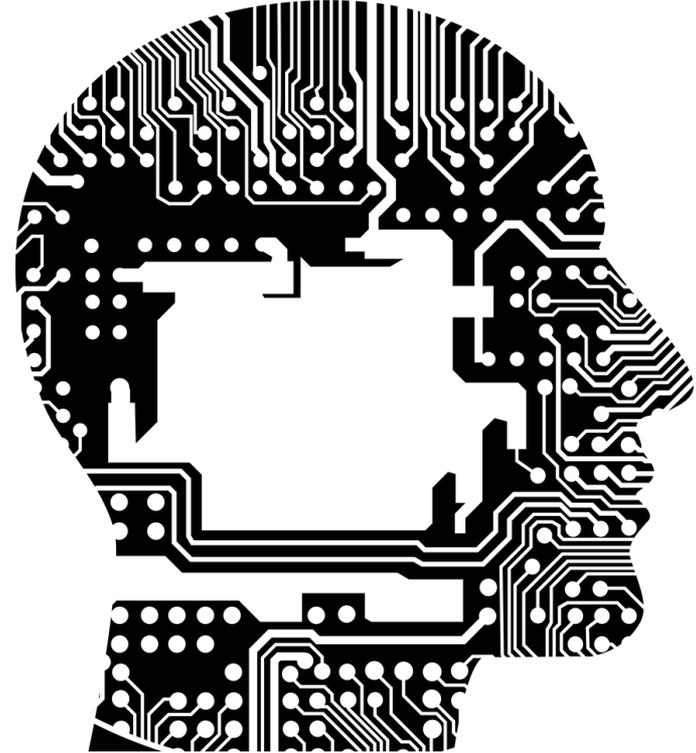




Nueva definición de criterios

(9) Aspectos éticos

Tener una normativa sobre el **uso de herramientas de Inteligencia Artificial** en los procesos de escritura, edición, revisión y reutilización de contenidos. Esta normativa debe ser transparente y garantizar que el uso de herramientas de inteligencia artificial se hace de manera responsable, respetando los principios de transparencia y confidencialidad de los datos.





Nueva definición de indicadores

(10) Visibilidad

MIAR Matriz de Información para el Análisis de Revistas
Versión 2025 live

inicio ¿Qué es MIAR? Buscar Gráficos ... Sugerir revista Contacto Català English

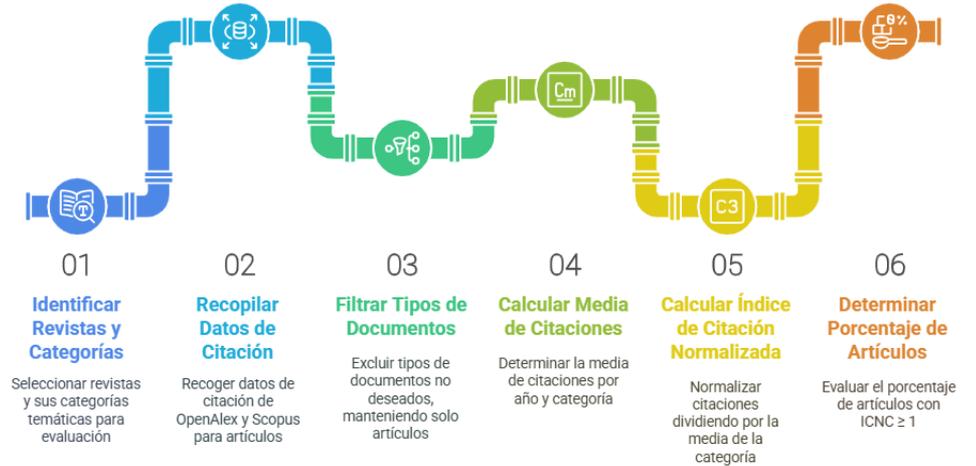
buscar en MIAR

51016 revistas
120 bases de datos
6 recursos de evaluación

Novedades

Actualización a MIAR 2025 Live
15-01-2025

(11) Impacto





Nueva definición de criterios

(12) Propiedad y gobernanza

La revista deberá cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Mostrar de manera pública la misión, los objetivos y el alcance de la revista.
- Estar legalmente registrada como propiedad de una entidad académica o sin ánimo de lucro.
- Mostrar de manera pública información sobre su propiedad legal, incluyendo los derechos y deberes del equipo editorial.
- Mostrar de manera pública el protocolo establecido para la selección de miembros de cuerpos editoriales, incluyendo la duración de los mandatos y los procesos de renovación o disolución.





Mención Buenas Prácticas Editoriales Igualdad de Género

Nuevo criterio de perspectiva de género

(17) Composición equilibrada en los equipos editoriales

- Contar con un porcentaje mínimo del 40% de mujeres en la composición de los equipos editoriales
- Contar con un porcentaje mínimo del 40% de revisoras de los trabajos enviados a la revista.
- Publicar estadísticas desagregadas por género del número de autoras y de autores que publican en la revista.
- Incluir el nombre completo de las personas autoras de los trabajos publicados, evitando iniciales, partículas y abreviaturas.

(18) Análisis de sexo/género

- Recomendaciones específicas a favor del uso de lenguaje inclusivo y no sexista en los artículos científicos
- Recomendaciones específicas para el análisis de sexo/género que aborde la relevancia de estas variables en el diseño de la investigación, propuesta metodológica, resultados, discusión y limitaciones.
- Incorporar la perspectiva de género en la revisión de trabajos y en los informes de evaluación.

Indicador 17

Tres de los cuatro
requisitos
necesarios.



Indicador 18

Dos de los tres
requisitos
necesarios.



Síguenos :



<https://www.facebook.com/fecyt.ciencia>



https://twitter.com/FECYT_Ciencia



https://www.instagram.com/fecyt_ciencia



<https://www.youtube.com/FECYT>

Muchas gracias

@PilaRicoCastro

M^a Ángeles Coslado

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
<https://www.fecyt.es/>